

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 136, ubicado en Frontera Comalapa, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0006V, certifica que

YERALDIN ISABEL VAZQUEZ GUILLEN

con Clave Única de Registro de Población VAGY020627MCSZLRA6 y número de control 17307061360148, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Ofimática, clave 344100001-13, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

7.5

Siete punto cinco

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Gestiona sistemas operativos de la ofimática.	7.0	340	34
II. Gestiona información de manera local.	8.0	340	34
III. Gestiona información de manera remota.	9.0	340	34
IV. Diseña y gestiona bases de datos ofimáticas.	10	240	24
V. Instala y opera equipos de cómputo y periféricos utilizados en la ofimática.	10	240	24



Autoridad educativa: Rafael Sanchez Andrade - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404558822

Sello digital autoridad educativa:

XN6S2jj3dLS/ITrl+AHv6vgThEwGVrmhrvOZ2cZYYTINzU0ZkqgacWtZeN7JcBxIK7FpSZBis13DNrzRjSAQTrtUWtkzu10bGjvbFMHrCW7S4E8NskzTh0RmtpAhUkf514GXt4JZnLy8N/Oa7g2stmuGwQs7GuKLRAX4J4617zwtF2r0SyMSiL/LhTlfnSuQYcNSLPLAA5a2wllCnqO+jddnHJutIYU/HGVdSVXlJ19hM7j6+1PhddKxR4SzmGnithd76sWmLaOhxrlhtKzRFjU/3mBUPf/kxiR85IIPbqE lqwEHlciXeZ6Aw3QWMSj4OGDeMQr7buEV2SpOiaViA==

Fecha y hora de timbrado: 21/07/2020 20:40:57

Sello digital SEP:

h/Z9cuMXbH9sjGCnFRmkDx7sMlrXgXhgtrWgqbu3ZnNpvdLPt0LKbjF65vIV0rHRZc5imerf0TkV7YqHIVn7jjGI0u0xpe+GeK4Hqx4TPIMzH/QrDa9DEqJmvtEPTfx0GtgQ0klpGfzOP/iJVAK3g3BUdzpaggOyzlacIHmAkpVr3qUXKokDhc15ishb7q7UPNP2ruvEJlwcE49KFyqQh/KvKtclOIYolZlKpGmOx4cbcVeyslm3kocLeHqXU8WRXeOWIh1KFDduMVB1wJNEb2Eg2epH0I6BARv0+dTuuxE+wFYJMuR9vwyFq563kX0zAcFXBNss4d2liX5F/CNQA==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4342168, o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio bdcc690a-b3b4-4222-9d11-25d547c29505.

El presente documento se imprime en Frontera Comalapa, Chiapas, a los 22 días del mes de julio de 2020.

